

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

25721 NOTARÍA DE JAVIER JIMÉNEZ CERRAJERÍA

Javier Jiménez Cerrajería. Notario del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias, con residencia en Playa Blanca, despacho en el numero 20 de la calle Tegala, en Playa Blanca,

Hago saber: Que en la Notaría a mi cargo se está tramitando, de conformidad con el artículo 129 de la Ley Hipotecaria la venta extrajudicial de 32 fincas sitas en Playa Blanca, municipio de Yaiza, con la siguiente descripción:

Urbana, vivienda unifamiliar adosada de planta baja y sótano, ubicadas en el conjunto de ochenta y siete viviendas unifamiliares denominadas Residencial Vista de Lobos, sito en el enclave 59 del Plan de la Urbanización Montaña Roja, en el municipio de Yaiza. Cada una de las 32 viviendas tiene una superficie construida en la planta baja de 68,62 metros cuadrados distribuidos en dos dormitorios, baño, aseo, dos pasillos, cocina y salón comedor y en la planta sótano de 129,88 metros cuadrados distribuidos en dos almacenes, dos patios y jardín más 21,29 metros cuadrados destinados a terraza y patio. La parcela sobre la que están construidas esta destinada a jardín, contando además con un espacio destinado a aparcamiento de vehículo y piscina. Su cuota es de uno con catorce enteros por ciento. Están identificadas con los números cincuenta y seis a ochenta y siete, ambos inclusive, de la división horizontal y están inscritas en el Registro de la propiedad de Tías al libro 272 del Tomo 1441, folios 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169 y 171 respectivamente e identificadas, también respectivamente, como fincas registrales 24544 a 24575, ambos inclusive, no tienen el carácter de vivienda habitual del prestatario ni del hipotecante y se encuentra libre de ocupantes y arrendatarios.

Se celebrará una única subasta en el Local sito en calle La Peña 5, letra C, local E, en Playa Blanca, Municipio de Yaiza a las once horas del día treinta de septiembre de dos mil quince, siendo el tipo de subasta para cada una de las 32 fincas el de 436.855,96 euros.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitado acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas y gravámenes anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaria, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo señalado para la subasta mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Playa Blanca, 30 de julio de 2015.- El Notario de Yaiza.

ID: A150036987-1